

ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.****PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS URBANOS****CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-068-2017**

CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN VILLA ROSA EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN ALTOS DE PARRANTIAL EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, DEPARTAMENTO DE LA GUIAJIRA Y UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN COYUPÉ EN EL MUNICIPIO EL PASO, DEPARTAMENTO DEL CESAR”.

Siendo las 11:07 a.m. del día dos (02) de Noviembre de 2.017, se da inicio a la Audiencia Pública de Apertura de Sobre No. 2 de la Convocatoria Publica No. PAF-EUC-I-068-2017 de conformidad con los Términos de Referencia, conforme al cual “PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), hará entrega al Comité Evaluador del Sobre No. 2 de las propuestas que resulten habilitadas. Dichas propuestas deberán encontrarse en sobre sellado; de esta entrega se dejará constancia en acta respectiva. PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.), mantendrá en custodia una (1) copia del sobre No. 2 de cada propuesta.

Para la apertura del sobre No. 2, se adoptarán los mecanismos de publicidad que permitan garantizar la transparencia del proceso y se realizará en la fecha y hora establecida en el cronograma de la presente convocatoria.

Así las cosas, se procede a la apertura de los sobres No. 2 que contienen las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados conforme al Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes publicado el día primero (01) de Noviembre del año dos mil diecisiete (2.017), los cuales se encuentran debidamente sellados y se procede a la apertura de dichos sobres.

| PROPONENTE |
|------------------------------------|
| CONSORCIO CG 2017 |
| INGENIERIA DE PROYECTOS SAS |
| CONSORCIO ING FED 17 |
| ESTUDIOS TECNICOS Y ASESORIAS S.A. |
| INPLAYCO SAS |
| BERAKAH INGENIERIA SAS |
| ING INGENIERIA SAS |
| MAB INGENIERIA DE VALOR SA. |

OBSERVACIONES

El proponente CONSORCIO ING FED 17 no presentó copia digital de su propuesta.

El proponente ING INGENIERIA SAS no presentó copia digital de su propuesta.

El proponente MAB INGENIERIA DE VALOR SA no presentó copia digital de su propuesta.

En la presente Acta se deja constancia que los sobres de las propuestas rechazadas por no cumplir con los requisitos habilitantes, no serán objeto de apertura en esta Audiencia y por tanto permanecerán sellados, son las siguientes:

| |
|-----------------------------|
| PROPONENTE |
| JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO |
| CONSORCIO INTERCESAR |

Por último se deja constancia que no se presentó público a la presente audiencia.

En constancia de lo anterior, se firma a las 11:23 a.m. por quienes en ella intervinieron,

Por Findeter:

Por Fiduciaria Bogotá: